



Lista de verificación de identificación y presencia legal para solicitantes comerciales

Información general

- Todo solicitante de una licencia de conducir comercial (CDL, por sus siglas en inglés) o de un permiso de aprendiz comercial (CLP, por sus siglas en inglés) debe proporcionar prueba de ciudadanía o de residencia permanente legal al momento de la emisión inicial.
- Todos los documentos deben ser originales certificados sin alteraciones, originales enmendados certificados o copias fieles certificadas por la agencia emisora. No se aceptan fotocopias, documentos notariados ni impresiones en línea. No se aceptan documentos en tamaño miniatura ni en tamaño cartera.
- **Debe proporcionar su número de Seguro Social.** Puede presentar un documento que muestre su número (por ejemplo, la tarjeta del Seguro Social, un formulario W-2 o un formulario 1099) o proporcionarlo verbalmente. Su número de Seguro Social será verificado por la administración del Seguro Social.
- Los ciudadanos estadounidenses y los residentes permanentes recibirán un documento que cumple con los requisitos de Real ID. ★

Documentos de identificación

- Los solicitantes de Colorado para un CLP deben presentar una licencia de conducir de Colorado válida.
- Si está transfiriendo privilegios comerciales de otro estado, debe presentar una CDL válida de ese estado.

Documentos de prueba de ciudadanía o presencia legal

- | | |
|---|--|
| ☐ Pasaporte estadounidense válido y vigente | ☐ Acta de nacimiento estadounidense certificada |
| ☐ Certificado de naturalización/ciudadanía | ☐ Tarjeta de residente permanente (I-551) válida y vigente |
| ☐ Reporte consular de nacimiento en el extranjero | |

Dirección residencial

Traiga **dos** de los siguientes:

- | | |
|---|---|
| ☐ Correo de primera clase (con matasellos fechado) | ☐ Estado de cuenta bancario |
| ☐ Estado de cuenta de tarjeta de crédito | ☐ Recibo de nómina o salario |
| ☐ Póliza de seguro | ☐ Recibo telefónico/de servicios (con dirección de servicio) |
| ☐ Recibo de renta (no escrito a mano) | ☐ Contrato de arrendamiento/estado de cuenta hipotecario |
| ☐ Registro/título de vehículo | |

El documento debe tener una fecha de dentro del último año y mostrar la fecha completa. Se aceptan documentos electrónicos como comprobante de domicilio.

Verifique su nombre

Si su documento de prueba de ciudadanía o de presencia legal no muestra su nombre completo (incluido su segundo nombre) o solo muestra una inicial, debe presentar un documento adicional que confirme su nombre completo.

Si sus documentos muestran nombres diferentes debido a cambio(s) de nombre, debe proporcionar al menos uno de los siguientes:

☐ Acta de matrimonio certificada

☐ Decreto de divorcio
certificado de EE. UU.
(que muestre el cambio
de nombre)

☐ Orden judicial certificada
de cambio de nombre o de
adopción en EE. UU.

Si ha tenido más de un cambio de nombre, deberá traer tantos documentos como sean necesarios para vincular los nombres que constan.

Indicadores de Veterano/Militar:

Traiga su DD214 o identificación militar (activo o retirado) para que se agregue un indicador de Veterano o Militar a su licencia o identificación.

Donación de órganos, ojos y tejidos:

Se le preguntará sobre la donación de órganos, ojos y tejidos durante su trámite. Por favor, considere su decisión con anticipación.

Procesamiento de excepciones:

Si, por razones fuera de su control, no puede presentar los documentos requeridos, puede ser elegible para el Procesamiento de Excepciones. Visite nuestro sitio web para obtener más información:

[Colorado.gov/DMV/exceptions-processing](https://colorado.gov/DMV/exceptions-processing)

Traducción / Intérpretes

Si necesita asistencia con el idioma para completar su trámite, hay un dispositivo de traducción Pocketalk disponible en todas las oficinas. También puede traer a un amigo o familiar para que le ayude.

Este folleto se proporciona como cortesía y puede no aplicar en todas las situaciones.

Los estatutos y reglas aplicables se encuentran en 49 CFR 383.71,
CRS Título 42 Artículo 2 y 1 CCR 204-30.

Para ver la versión en español de la página web mencionada anteriormente,
visite CDOR.Colorado.gov/instrucciones

La traducción de este documento se proporciona únicamente con fines informativos y de conveniencia. Cualquier discrepancia o diferencia creada por la traducción de este documento no pretende alterar el significado de la versión en inglés. Si surge alguna pregunta relacionada con la información contenida en el documento traducido, consulte la versión en inglés. Traducido de la versión en inglés del 07/09/26.